



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas (13:00) del día veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil once (2011), en la sala de juntas No. 4 de la Oficialía Mayor, ubicada en el Segundo piso de la calle de Gante Número Quince, Colonia Centro, Código Postal 06010, presentes los funcionarios que a continuación se mencionan: Profra. Freyja Doride Puebla López, Presidenta; Lic. Carlos Nava Pérez, Secretario Ejecutivo; Osvaldo M. Mejía Quintero, Secretario Técnico; Lic. Nilo G. Rodríguez Martínez, Vocal; Amador Ortiz Estrada representante del Lic. Fernando Macías Cué, Vocal; Manuel Rodríguez Hernández, representante del C. Ernesto Castro Lebrija, Vocal; Alberto Rodríguez Villegas, representante del Dr. Pablo Trejo Pérez, Asesor; Lic. José Alfredo García Franco, Vocal, El C. Ulises Lanz Uribe; representante del Dr. Alejandro Cárdenas Camacho, Vocal; Omar Chavira Campuzano, representante de la C.P. Eva Martínez Carbajal, Invitada Permanente; quienes con fundamento en los Capítulos V, VI, VII VIII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedieron a dar inicio a la 10ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de cuya Versión Estenográfica se desprende lo siguiente:-----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Muy buen día. Iniciaremos con la décima sesión ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios. -----

Le pediría al licenciado Nava si nos apoya con la lista de asistencia y certificación del quórum. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Gracias, Presidenta. Buenos días a todos, con mucho gusto vamos a verificar la lista de asistencia. -----

Se encuentran presentes: Con la representación del licenciado Fernando Macías Cué, Coordinador General de Comunicación Social, Amador Ortiz Estrada; el Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, licenciado José Alfredo García Franco; con la representación del licenciado Ernesto Castro Lebrija, Director General de Servicios, licenciado Manuel Rodríguez Hernández; como invitado permanente con la representación de la Contadora Pública Eva Martínez Carbajal, Coordinadora Administrativa de la fracción parlamentaria del Partido de Acción Nacional, el ciudadano Omar Chavira Campuzano; se encuentra también el Tesorero General en su condición de vocal, el licenciado Nilo Rodríguez; nuestro Secretario Técnico Osvaldo Mejía



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

Quintero, el de la voz y desde luego usted, señora Presidenta. Por lo que contamos con el quórum legal para poder sesionar. -----

No sé si omití algún invitado, a horita los mencionamos, nada más que nos pasen las firmas. Está la representación también de la Contraloría General, Alberto Rodríguez. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Le pediría al licenciado Nava si puede dar lectura por favor a la orden del día. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Con gusto, Presidenta. -----

El orden del día. -----

1.- Lista de asistencia. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

3.- Relación de compras directas, adjudicaciones directas, adjudicaciones directas por excepción a la licitación pública, licitaciones públicas e invitaciones restringidas, es un informe correspondiente al periodo julio-septiembre de 2011.

4.- Relación de proveedores registrados en el padrón hasta esta fecha. -----

5.- Relación de proveedores sancionados por la Secretaría de la Función Pública. -----

6.- Relación de contratos que se encuentran con atraso en la entrega de bienes y servicios, y a los cuales les fueron aplicadas penas convencionales. -----

7.- Informe referente a la contratación de la licencia de uso de software contable y presupuestal para el cumplimiento integral de la Ley de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la norma 22 fracción I. -----

8.- Aprobación del acta de la octava sesión ordinaria, de fecha 26 de agosto del 2011. -----

9.- Aprobación del acta de la novena sesión extraordinaria, de fecha 8 de septiembre del 2011. -----

10.- Asuntos generales. -----

Estos son los temas correspondientes a esta décima sesión ordinaria, listados en la convocatoria que están a consideración de los miembros de este Subcomité. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Muchas gracias. ¿Está aprobado el orden del día? -----

¿Tiene algún inconveniente, alguna observación? -----

Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

Con relación al punto número 3, el punto número 3 es la relación de compras directas, adjudicaciones directas, adjudicaciones directas por excepción a la licitación, licitaciones públicas e invitaciones restringidas, periodo de julio a septiembre del 2011. -----

¿Alguien tiene alguna observación? ¿Quieren que revisemos una por una? ----

Creo que en obvio del tiempo y como se hizo llegar el documento con tiempo, pero bueno, si alguien quiere hacer alguna observación o alguna pregunta en este punto número 3. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Damos por recibido el informe, Presidenta, y si alguno de los miembros de este Subcomité tuviera alguna duda, con mucho gusto serán atendidas en la Dirección de Adquisiciones por el señor Director. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- El punto número 4, se presenta la relación de proveedores registrados en el Padrón. También si alguien tiene alguna duda, algún comentario. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Igualmente daríamos por recibida la relación de proveedores registrados. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- En el punto número 5 tenemos la relación de proveedores sancionados por la Secretaría de la Función Pública. -----

¿Observaciones, comentarios? -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Se da por recibida también esta relación de proveedores sancionados. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- El punto número 6, se entrega la relación de contratos que se encuentran con atraso en -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature with a star, and initials 'U', 'A', and 'A' below.]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

la entrega de bienes o servicios y a los que les fueron aplicadas las penas convencionales. -----

¿Comentarios? -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Ya se da por recibido también este informe conforme a la normatividad. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- En el punto número 7, le pediría al licenciado Oswaldo Mejía nos presente el informe referente a la contratación de la licencia de uso de Software Contable y Presupuestal para el cumplimiento integral de la Ley de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la Norma 22 fracción I. -----

EL C. OSWALDO MEJÍA QUINTERO SECRETARIO EJECUTIVO.- Gracias, Presidenta. -----

Nada más para hacer una introducción general. Nosotros nos vemos obligados por ley a iniciar a partir del mes de enero con la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esto conlleva a una serie de adecuaciones respecto a la forma en la que se registran tanto presupuestal como contablemente todos los movimientos, incluyendo las nóminas, incluyendo la forma en la que se adquiere en el Órgano Legislativo. -----

Se revisaron diversos, se han tenido reuniones para revisar diversas alternativas de sistemas, ya sean GRP o sistemas que cumplan con lo dispuesto por la CONAC en sus lineamientos, y se ha considerado de la revisión que la propuesta que ha presentado SICOPRE es la propuesta que puede cumplir en mejores condiciones para la Asamblea, sumado a que ellos agregan la posibilidad de generar un inventario para poder incorporarlo al sistema. -----

Para poder tener la relación en el Software de todo lo que es los bienes muebles de la Asamblea, han ofrecido generar un trabajo de inventario. Como es un Software que se encuentra con derechos de autor, registrado ante Derechos de Autor, el fundamento legal propuesto es la Norma 22 fracción I, Derechos de Autor, y es por eso que se somete a consideración de este Subcomité, Presidenta. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- ¿Alguien tiene algún comentario en relación a esto? -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.**

Licenciado García Franco. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FRANCO VOCAL.- Muchas gracias. -----

A guisa de pregunta, me extrañó no ver en el documento que anexó la Dirección de Adquisiciones para el trámite correspondiente alguna, en términos de normatividad, algún análisis, opinión técnica, del Subcomité de Informática. Entonces me parece, y es un sugerencia, por lo menos yo no recibí ningún documento en ese sentido, yo sí quisiera que nos, lamentablemente no hay por aquí nadie de la Dirección de Informática, por lo menos de la Dirección de Informática, pero yo entendería que tiene que haber una opinión también del Subcomité de Informática. -----

Entonces, yo lo que sugeriría en todo caso por cuanto a este punto es que hasta no tener la opinión, acuerdo, votación, lo que ustedes consideren pertinente, digamos que permanezcamos incluso si se quiere en sesión permanente debido a la urgencia que se manifiesta por contar con el programa, con el software e inmediatamente que sea esto, yo entendería que se haría a la brevedad posible, se tomase el acuerdo correspondiente. -----

Licenciado García Franco, Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Licenciado Osvaldo Mejía. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Gracias. -----

Efectivamente haciendo eco a la propuesta del licenciado García Franco, también se podrá observar que en la carpeta todavía la propuesta de Anexo Técnico y justificación venían sin estar debidamente formalizadas. En este momento mi compañera, la arquitecta María Luisa, les está haciendo entrega de la copia ya con la debida formalización, en la que si ahorita nos hace favor de checarlo el licenciado García Franco y todos los presentes del Subcomité, en la página 10 del Anexo Técnico que ya quedó debidamente formalizado, en la parte donde viene el requerimiento de compatibilidad y plataforma informática, se ha establecido que previo a la formalización de la compra deberá conocer toda la documentación, el Subcomité de Informática deberá conocer toda la información técnica para en su caso dictaminar favorablemente la compra o solicitar los ajustes que se consideren pertinentes para cumplir con lo dispuesto en la normatividad de la Asamblea. -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.**

Entonces, justamente este tipo de ajustes se realizaron a partir de que se envió la carpeta a que estamos sesionando, junto con otros dos agregados que ustedes van a encontrar, la interfase con el otro software que ya había aprobado este Subcomité, porque obviamente al nosotros haber comprado un software de nómina previamente tendríamos la obligación de que el nuevo software que se adquiera tenga interfase y sea compatible, si no podría imputarse algún tipo de problema técnico y administrativamente pudiera generar responsabilidad. -----

Entonces, esta versión que les estamos entregando ya debidamente formalizada, si se ve también se decidió incluir la firma en original de enterada de la Dirección General de Informática, que fue con quien se trabajó esta parte de las cuestiones al anexo. -----

La ruta que nosotros tenemos prevista es que el Subcomité de Informática esté sesionando la próxima semana para que formalice, en su caso modifique el dictamen y sea hasta ese momento en el que se pueda formalizar la compra y se formalice el contrato. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Licenciado Carlos Nava. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Muchas gracias, Presidenta. -----

Nada más en abono a lo que ha dicho el Director de Adquisiciones y un poco para mayor precisión y aclaración de las dudas que presenta el Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, señalar que la contratación de este servicio ha sido producto de una serie de reuniones también de trabajo tanto de personal de la Tesorería General como de la Oficialía Mayor y la Dirección de Adquisiciones, en donde se vino afinando toda la contratación de este servicio y en ella estuvo siempre presente la Dirección General de Informática.

Pareciera que un poquito invertimos el proceso, pero la premura de tiempo nos está obligando a irnos por esta ruta avanzando en lo que corresponde a la responsabilidad que compete a este Subcomité, y es por eso que la Secretaría Técnica la incluyó en esta agenda con el fin de obviar tiempo y de todos modos dejarle a la Comisión de Informática incorpore el dictamen correspondiente, creo que están todos los elementos necesarios, se ha platicado con ellos, incluso como ustedes ven y ya lo ha dicho el licenciado Osvaldo Mejía, en el en el Anexo Técnico y la justificación ya se encuentra la firma de la directora general, sin embargo faltaría el proceso para completarlo.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

Creo que podríamos ir avanzando de tal manera que sí los tiempos apremian mucho, la necesidad de presentar los primeros días de enero ya informes al sistema de administración contable que cumplan con lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental, es apremiante, ya estamos prácticamente concluyendo el año y en ese sentido es que este Subcomité ha tratado de rescatar el mayor tiempo posible. -----

Gracias. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Licenciado García Franco. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FRANCO VOCAL.- Me parece que no está peleada la propuesta con la contrapropuesta que en este momento se hace, simplemente y a efecto de que quede debidamente documentado en tiempo y forma, si se me permite la expresión, declarémonos incluso en sesión permanente por cuanto respecto al punto número 7. Yo no sé, efectivamente, digo, nada más eso faltaba que no estuviera una opinión de la dirección de Informática, pero quien tiene que revisarlo de manera formal es el Subcomité de Información, lo único que estamos haciendo es ordenarlo. En este momento yo sostengo la propuesta de que el Subcomité nos damos por enterados del mismo y en cuanto sea aprobado, analizado, acordado por el Subcomité de Informática, adelante. -----

EL C. OSWALDO MEJÍA QUINTERO SECRETARIO EJECUTIVO.- Compartiendo la inquietud del licenciado García Franco, nada más hay un detalle normativo que creo que pudiera ayudarnos a salvar esta parte, evidentemente bajo la premisa de que no podrá formalizarse la contratación y la compra sin considerar el dictamen del Subcomité de Informática. -----

La nueva normatividad de la Asamblea en materia de adquisiciones aprobada el 12 de julio, prevé que las fracciones, si no mal recuerdo es de la I a la IV o de la I a la V, tienen carácter informativo al Subcomité, de hecho hay una de esas contradicciones normativas que vivimos de repente en la Asamblea, una antinomia dice técnicamente el licenciado García Franco, porque si bien la norma 22 en su fracción I nos dice que debíamos haber informado el Subcomité una vez que se ha realizado la compra, así viene ahora, también la otra dualidad es que el manual de integración y funcionamiento del Subcomité, toda vez que no ha sido actualizado, incluso todavía refiere la norma 18, preveía que debía ser dictaminado previamente, también lo preveía como informe, no como autorización, sino como informe.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.**

El tema es que por la relevancia de lo que se está aprobado, toda vez que se trata de un software que va a tener implicaciones institucionales para todo el órgano, se consideraba que era mucho mejor transparentar el proceso de compra. -----

Nosotros lo que consideraríamos, salvo que hubiera alguna opinión en contrario, es que pudiéramos nosotros quedara establecido en el acta de esta sesión que se procederá a la dictaminación por parte del Subcomité de Informática y que no procederemos nosotros a realizar la compra prevista en la norma 22, fracción I hasta en tanto se cuente con el dictamen favorable del Subcomité. -----

Hago nada más esta reserva porque en realidad más que solicitar la autorización formal del Subcomité, tenía carácter de informe por tratarse de la fracción correspondiente a la norma 22. Entonces, no sé si esto pudiera ayudarnos a salvar el caso, previendo que conste en actas la obligación de que se pase por el Subcomité de Informática, previo a que se formalice la compra. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Atendiendo a las dos propuestas y a los dos puntos de vista, nada más para aclarar, el Subcomité de Informática sesionará el día martes 1° a las 17:00 horas, entonces con base en eso yo creo que no habría ningún problema en que hiciéramos o pudiéramos hacer, si están de acuerdo, la salvedad de que quede asentado en actas y obviamente no queda autorizado hasta que no pase por el Subcomité. ¿Si estamos de acuerdo entonces? -----

Licenciado García Franco. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FRANCO VOCAL.- Gracias. Estamos exactamente en la misma propuesta todos. Si el martes sesiona el Subcomité, nosotros nos declaramos en sesión permanente en este por cuarto al punto 7, debido a la urgencia de adquirir el software correspondiente y que ha quedado detallado, nos quedamos por cuanto al punto 7, simplemente para materializarlo. -----

En cuanto el Subcomité emita su resolución, su dictamen, el dictamen correspondiente, nos reunimos. Si esto es el martes a las 5 de la tarde, nos reunimos a las 8 o a las 7 de ese día y adelante, porque estamos en sesión permanente, para no generar más documentación de esta carpeta, por eso nago la propuesta en esos términos.

Gracias.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.**

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Si tienen algún observación o están de acuerdo con la propuesta del licenciado García Franco. Sí, licenciado Carlos Nava. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Yo estaría de acuerdo con la propuesta del licenciado García Franco, que creo que es, fortalece la propuesta que viene aquí. Tendría sola mente un inconveniente tal vez, normativamente no se requiere autorización del Subcomité para esta compra, simplemente la norma establece que se debe informar previamente al subcomité. -----

Al tratarse de un informe, el Subcomité tendría solamente que darlo por recibido. Yo no sé si jurídicamente no estaremos en una contradicción, si damos por recibido el informe, le incorporamos todas las salvedades que estamos nosotros señalando a horita, es decir que se da por recibido el informe y el Comité establece que para que siga la ruta de su adquisición tendrá que contar con el dictamen correspondiente del Subcomité, claro que no son excluyentes, pero mi cuestionamiento es de que no estamos autorizando nosotros absolutamente nada, estamos recibiendo un informe que técnicamente le falta algo. -----

Si la intención es darlo por recibido hasta que cuente con el dictamen, yo no tendría ningún inconveniente en que sigamos esa ruta. Declaramos el receso permanente y lo concluimos ese día. Es también una pregunta de orden jurídico técnico. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Licenciado García Franco. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FRANCO VOCAL.- Sí, precisamente lo que quiero es que se cubran las formas. Perdón, esto es, precisamente con el argumento del licenciado Carlos Nava que amablemente lo expone y de manera muy clara, en esta carpeta tiene que estar la resolución, acuerdo, dictamen del Subcomité. Lo que encontré más sencillo para resolver una antinomia de la norma interna de la Asamblea puesto que para efectos de asuntos de informática tiene que acordar el Subcomité, nos declaramos en sesión permanente por cuanto hace al punto 7 que en este momento se trata y de que se tenga por agregado el dictamen, informe, acuerdo a que llegue el Subcomité de Informática a efecto de cumplir con todos y cada uno de los requisitos normativos. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

Gracias. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Gracias. Yo coincido con el licenciado García Franco, no le veo mayor objeción a la propuesta, si ustedes están de acuerdo en que de una vez quedemos ya citados para solucionar este punto, sería el martes 1° a las 18:00 horas y bueno ya tendríamos el dictamen del Subcomité de Informática y podríamos ya cerrar este punto, si están de acuerdo por favor con su voto. -----

Entonces por unanimidad se aprueba y ya quedamos también con la fecha para agendar. -----

Nuestro siguiente punto de la orden del día es el punto número 8 que sería la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria de fecha 26 de agosto del 2011. -----

Si tienen alguna observación con respecto a esta acta podríamos o si no, si hay una observación, okay. -----

Licenciado Nava. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Si me permite.

Yo haría también una consulta de orden técnico a los miembros de este Subcomité. -----

Desde mi punto de vista, si estamos declarando en sesión permanente y cortamos en un punto, tendríamos ahí que cortar la reunión. Es una pregunta, solamente para el punto 7, si se especifica para el punto 7, creo que no habría inconveniente, sólo declaramos receso en el punto 7. Y entonces sí estaríamos ya en desahogo del punto 8 y 9 para lo cual esta Secretaría Ejecutiva propone que se traten de manera conjunta y también solicitar dispensa de su lectura, antes de entrar a los comentarios. -----

Así que si están de acuerdo en que se vean de manera integral los puntos 8 y 9 y que se dispense la lectura, señora Presidenta, yo solicitaría la votación de los miembros del subcomité para estos efectos, así que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

Ahora sí recibiríamos los comentarios. -----

EL C. OMAR CHAVIRA CAMPUZANO INVITADO.- (De la fracción parlamentaria del PAN) Sólo es hacer una aclaración en el acta de la octava



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

sesión ordinaria del Subcomité de Compras. Encuentro un error, aparece mi nombre pero los comentarios son del licenciado Nava. -----

Entonces solicitaría al Subcomité se corrija, y si se va a declarar un prórroga, que en el punto 8 se corrija el acta y en la próxima sesión se apruebe. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Muy bien. Tomamos en cuenta la observación. Vamos a hacer las correcciones pertinentes y posteriormente la pasaríamos a firma. -----

El punto número 9 es la aprobación del acta de la novena sesión extraordinaria de fecha 8 de septiembre del 2011. Si tienen comentarios. -----

EL LIC. CARLOS NAVA PEREZ SECRETARIO EJECUTIVO.- Bien, entonces si no hay comentarios, se pone a votación la aprobación del acta de la novena sesión extraordinaria, de fecha 8 de septiembre del 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

Está aprobada por unanimidad de los presentes el acta de la novena sesión extraordinaria de fecha 8 de septiembre del 2011, señora Presidenta. -----

LA PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LOPEZ PRESIDENTA.- Gracias. No tengo conocimiento de que se hayan enlistado asuntos generales, entonces daríamos por concluida esta sesión, siendo las 13:24 horas. -----

Quedamos en sesión permanente para el día 1° de noviembre a las 18:00 horas. -----

Gracias. -----

El personal actuante acuerda que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente Acta correspondiente a la 10ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de fecha 28 de octubre de 2011 y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce de la misma los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials and smaller signatures further down.]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

----- C O N S T E -----

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Presidente	Profra. Freyja Doride López Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor			
Secretario Ejecutivo	Lic. Carlos Nava Pérez Director General de Administración			
Secretario Técnico	Oswaldo M. Mejía Quintero Director de Adquisiciones			



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Vocal	Lic. Nilo G. Rodríguez Martínez Tesorero General			
Vocal	Lic. Fernando Macías Cué Coordinador General de Comunicación Social		Amador Ortiz Estrada	
Vocal	Lic. Ernesto Castro Lebrija Director General de Servicios		Manuel Rodríguez Hernández	